

EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y AMERICA LATINA

1. — OBSERVACIONES SOBRE NUESTRA REALIDAD LATINOAMERICANA

Un proceso rico y variado, de dimensiones múltiples, ha ido conformando nuestra realidad que se caracteriza, en este tiempo que nos toca vivir y actuar, por un magnífico desafío a nuestra generación y a las que nos sucedan en el porvenir, para realizar un continente a la medida del tiempo histórico.

Realizaremos este continente latinoamericano en la medida en que sepamos incorporar al proceso productivo y volver accesibles para el consumo, los bienes y servicios materiales y espirituales de la actividad económica de una masa humana superior a los cien millones de habitantes, que representa el cincuenta por ciento de la población latinoamericana y que vive en condiciones de infraconsumo y en general en condiciones infrahumanas.

Este continente nuestro supo a su tiempo, hace ya un siglo y medio, dar al mundo un mensaje propio de libertad y de tra-

bajo; luego, encarnando las mejores tradiciones espirituales de los hombres que conquistaron la libertad y forjaron la Patria latinoamericana, se abrió al mundo en manifestación de fe, de esperanza, y ofreció un nuevo estilo de vida, de tal forma que hoy asistimos nosotros como actores y espectadores de ese magnífico experimento macrosocial, caracterizado por la fusión de razas, la fusión de culturas y de sistemas de vida. Ello irá decantando una propia y auténtica forma de vida.

Pero este estilo de vida, afirmado en la lucha diaria de los hombres ilustres de nuestra historia, sabe de postergaciones, de momentáneos fracasos y de incomprendiones. Así llegamos a esta segunda mitad del siglo veinte, para enfrentar un formidable desafío de la historia caracterizado por el estado de subdesarrollo económico y social de América Latina, que es la realidad inexorable sobre la que debemos actuar y de la que tendremos que dar cuenta ante la Historia

Por ello, el distinguido hombre público y Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Dr. Felipe Herrera, pudo decir con toda certeza, que es la "hora de los pueblos subdesarrollados" pues ellos deberán dar testimonio ante la Historia de su capacidad creadora, de lucha y de transformación. Luego, afirma que "sólo ahora parece América Latina estar comenzando a examinar su propia realidad con emoción y con pensamiento latinoamericano. Necesitamos acentuar esta actitud, ya que estamos viviendo en un mundo del pensamiento y de la ciencia, en el cual los pueblos que no tienen capacidad para dar un mensaje propio desaparecen incoloramente en las formas impuestas desde afuera por el propio proceso de internacionalización del mundo".

Son estas elocuentes palabras que expresan una notable interpretación de la realidad actual como proceso histórico. Los filósofos de la historia nos explican las causas determinantes de dicho proceso y las variables que a su juicio actúan preponderantemente para decidir el devenir de la humanidad.

Allí está Bousset, con su *Historia Universal*, que realiza una interpretación teológica de la historia. Le siguen luego, en

la fase filosófica, es decir, en la interpretación filosófica de la historia, las figuras memorables de Carlyle con su concepción de los grandes hombres o los héroes y Ratzel que pone el acento en el suelo; Niebuhr, Agustín Thierry y Gobineau, en la antropogeografía; Taine en el ambiente físico en general; Ranke, en el movimiento de las ideas; Darwin, en la lucha por la vida y G. Tarde, en la imitación social. Todos ellos consideran el principio determinante de la evolución histórica, mientras que filósofos e historiadores como Herder, Hegel, Condorcet, Kant, Renan, Saint-Simon, Comte, Herbert Spencer y Mommsen, concentran su atención en el sentido de dicha evolución, o sea, hacia donde va la humanidad. Una tercera fase, que corresponde a la fase positiva, que más que la obra de los filósofos es ahora la obra de los historiadores mismos, apoyados cada vez en mayor grado en el trabajo de los propios historiadores, corresponde, respectivamente, a la interpretación materialista de la historia, a la interpretación política y a la formulación de base sociológica. Entre estos últimos citamos a H. Spencer y Durckheim.

Un lugar especial en esta referencia corresponde al talentoso y distinguido historiador y filósofo de la historia Arnold Toynbee.

Estas consideraciones, provocadas por la expresiva cita de F. Herrera, llevan el propósito de permitir una amplia reflexión sobre el proceso histórico de América Latina y sus perspectivas en el futuro, a fin de poder conocer sus causas y explicar sus efectos; delimitar el conjunto de variables instrumentales, cuyo inteligente uso nos permitirá actuar sobre la realidad, para alcanzar los objetivos tan ambiciosos de nuestro tiempo que reciben el nombre de "welfare state", el que comprende la seguridad social y la justicia social, como determinantes de una auténtica democracia económica, política y social, que parta del respeto a la libertad del hombre. "La ignorancia del pasado,

¹ Marc BLOCH, *Introducción a la Historia*, 3ª Edición, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1963, p. 35.

expresa Marc Bloch¹, no se limita a impedir el conocimiento del presente, sino que compromete, en el presente, la misma acción”.

Estas mismas referencias a la filosofía de la historia podrán arrojar luz y permitir una respuesta al marcado contraste económico, político y social existente entre las dos Américas, que iniciaron, con diferencia de pocos años, la gran aventura de la libertad y de la democracia.

Resalta aún más la elocuencia de este contraste en lo demográfico y en lo económico, si recordamos, como lo señala F. Herrera² en su reciente conferencia en Georgetown University, que hace menos de dos siglos “la población de los Estados Unidos no alcanzaba a los cuatro millones de habitantes; América Latina sobrepasaba los 20 millones. Nuev York tenía una población de 12 mil personas, frente a 90 mil en la ciudad de México y 76 mil en La Habana. En la época de la independencia, las exportaciones sumadas de las trece colonias no excedían los cinco millones de dólares, en tanto que las de América Latina eran treinta veces superiores”.

Continúa el Presidente del BID con palabras tan realistas, que caracterizan una época en la historia de América Latina y que, aún a riesgo de abusar, no resisto la tentación de citar³: “Mientras que el siglo XIX se caracterizó para vuestro país como la “gran aventura del hombre” que fue vuestra expansión y vuestro crecimiento en todos los planos, en América Latina entramos a un proceso distinto. Porque mientras ustedes construían un imperio, nosotros nos enfrentábamos, por causas diversas, a la destrucción del nuestro, mientras ustedes, a través de un vigoroso y vital proceso de integración creaban una poderosa nación, nosotros consagrábamos la desintegración de veinte países. Mientras ustedes se transformaban de país agrícola y productor de materias primas en una nación industrializada, comercialmente activa y financieramente agresiva, en América

² Felipe HERRERA, *Relaciones Económicas Interamericanas*, policopiado por el BID, 1964, p. 2.

³ Felipe HERRERA, *op. cit.*, p. 3.

Latina terminábamos con las bases de un incipiente desarrollo manufacturero, y orientábamos nuestras economías exclusivamente a la exportación de pocos productos básicos al exterior, y aún teníamos tiempo de aumentar entre nosotros las tarifas aduaneras y de enconar los choques de feudalismos y provincialismos. Mientras ustedes consolidaban sus formas democráticas de gobierno, nosotros hacíamos de la inestabilidad política y del dominio de pequeños grupos privilegiados, la orientación de nuestra vida cotidiana. Mientras ustedes estaban y desarrollaban prácticas de nacionalismos para vuestro desarrollo interno, nosotros aplicábamos los consejos mal digeridos de los economistas del *laisser faire*. Mientras vuestra burguesía trabajaba y ahorrraba, la nuestra versificaba”.

2. — SITUACION ACTUAL

Llegamos a la década del sesenta y nos encontramos con un panorama económico y social de lo más inquietante. El déficit de viviendas urbanas es varias veces millonario; sólo en Argentina y México se estima en un millón de unidades respectivamente. La salud pública es deficiente. Millones de habitantes viven en precarias condiciones de salud, afectados por enfermedades endémicas como el paludismo y el mal de Chagas. Todo ello afecta grandemente la vida media de las poblaciones, su productividad en el trabajo y el costo social de su subsistencia. En efecto, frente a una vida media al nacimiento de unos 70 años, que a la fecha prevalece en países como Gran Bretaña, Francia, Holanda, Suecia, Alemania y otros, en América Latina hay naciones que apenas están sobrepasando los 40 años (en Argentina es de unos 66 años). Fácil es reparar en la magnitud de las horas-hombre económicamente activas que se pierden en las poblaciones cuyas esperanzas de vida no sobrepasan los 40 ó 45 años al nacimiento, es decir, que en promedio alcanzan a vivir hasta dichas edades.

A ello agreguemos la caída de la productividad por causas sociales tan grandes y provocativas como:

1) las enfermedades, desde el doble aspecto de las jornadas laborales perdidas y del costo de subsistencia, medicamentos y atención médica;

2) el analfabetismo, con el consiguiente bloqueo al proceso de industrialización y asimilación de la tecnología moderna, que además de capitales para su adquisición exige obreros calificados y profesionales de la ingeniería que la pongan en funcionamiento y puedan ofrecer ocupación, ingresos y bienes y servicios a la comunidad, al mismo tiempo que contribuir a su liberación humana. Podemos expresar esta realidad con el elocuente lenguaje de los números, recurriendo a un trabajo de la UNESCO⁴: “En efecto, sobre la base de los datos disponibles, se puede afirmar que, en 1950, aproximadamente el 49 % de la población de 15 años y más en América Latina no había asistido a la escuela o la había abandonado antes de terminar el primer grado; el 44 % había recibido alguna educación primaria, pero sólo alrededor del 8 % había cumplido la obligación escolar; el 6 % había recibido alguna educación secundaria o técnica, pero no más del 2 % la había completado o casi completado; solamente el 1 % había iniciado o terminado alguna forma de educación superior”;

3) la desnutrición como generadora de enfermedades y de escasa productividad;

4) el predominio del tipo de empresario político, que realiza cuantiosos beneficios al amparo del poder político que le anticipa la información de un nuevo precio mínimo o de una eventual desvalorización monetaria; o el empresario coyuntural que canaliza en su favor las disfunciones del sistema económico, propias de las economías primarias y duales, con fuertes desajustes estructurales, como el sistema jubilatorio argentino, que es fuente de enriquecimiento ilegítimo para esta categoría de empresarios; el sistema de comercialización de la producción agrícola; el abastecimiento de frutas y verduras, etc.;

⁴ UNESCO, *Aspectos Sociales del Desarrollo Económico en América Latina*, Tomo I, 1962, p. 308.

5) el régimen de tenencia de la tierra, con una notable concentración de la tierra cultivable en pocas manos, que configuran una clase dominante con poder económico, que a su vez determina o concentra en las mismas manos el poder político.

El dualismo de los grandes contrastes parece dominar el escenario latinoamericano. Esta vez nos toca destacar el contraste minifundio-latifundio, como su nota típica en el agro.

En efecto, observa Tomas F. Carroll⁵ que el 97 % de todas las explotaciones en Guatemala están constituidas por unidades de menos de 20 hectáreas. En Perú y Ecuador alcanzan al 90 %; en la República Dominicana el 95 % y Venezuela llega al 88 %.

Siguiendo la misma fuente, nos ocupamos a continuación del otro extremo del problema agrario en América Latina: el latifundio. En Guatemala, el 0,15 % de todas las unidades de explotación comprende el 41 % de la tierra laborable; en Ecuador el 0,17 % de las unidades ocupa el 37 % de la tierra laborable; en Venezuela, el 0,19 % agrupa el 74 % de la tierra laborable y dichas unidades de producción, 6.800 en total, tienen más de 1.000 hectáreas. En Brasil, el 1,6 % de propietarios posee el 50 % de la tierra laborable; en Nicaragua 362 propietarios controlan un tercio de la tierra cultivable. La concentración máxima se daba en Bolivia, hasta antes de la reforma agraria en curso de realización; el 6,4 % de las unidades de explotación representaba el 92 % de la tierra laborable. En síntesis, un 10 % de los propietarios posee aproximadamente el 90 % de la tierra cultivable.

Concluimos estas consideraciones sobre el régimen de tenencia de la tierra y las características económicas y sociales de su organización y explotación, con palabras del autor Carroll, antes citado, que también recoge Toynbee en una esclarecedora conferencia pronunciada en la Universidad de Puerto Rico, en febrero de 1962⁶:

⁵ *El problema de la reforma agraria en América Latina*, en *Controversia sobre Latinoamérica*, Ed. del Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 1963, p. 239.

⁶ Op. cit., p. 241. A. J. TOYSBEE, *The Economy of the Western Hemisphere*, Oxford University Press, Londres, 1962, p. 30.

“Debe destacarse con énfasis que los tipos de minifundio-latifundio no son independientes sino que, frecuentemente, están íntimamente relacionados. Las grandes haciendas que, en muchas formas, contribuyen al mantenimiento del sistema, se ven rodeadas por numerosos y pequeños ranchos, chacras, huertas, hijuelas o sitios de los que obtienen trabajo estacional. Los latifundios ejercen una influencia que excede sus propios límites, y, a menudo, son una fuerza de resistencia al desarrollo regional. Más importante, tal vez, es que el sistema actúa como barrera a la movilidad social a la participación ciudadana y al surgimiento de una base amplia para elevar la calidad del esfuerzo humano, que es un requisito previo para el desarrollo dinámico”.

3. — MISION DE ESTA GENERACION E INSTRUMENTOS DE REALIZACION

Expresa Víctor L. Urquidí⁷ que: “si el bienestar humano comporta la necesidad de gozar de un grado muy considerable de libertad personal, en todos sus sentidos, el ejercicio de los medios económicos con que lograr ese bienestar puede requerir sin embargo la aceptación de restricciones a la libertad, restricciones cuya intensidad varía en razón directa con el grado de pobreza económica de la comunidad. Luego agrega que “el requisito político principal del desarrollo económico viene a ser entonces el que se acepten limitaciones funcionales a la libertad de acción en materia económica; pero que se acepten voluntariamente y que se guarden celosamente las libertades personales. Vale la pena insistir en estos últimos conceptos. La imposición autoritaria de las limitaciones necesarias acaba por destruir las cualidades de iniciativa e inventiva de la población, sobre todo de una población como la latinoamericana nutrida de una tradición de individualismo, y termina también por requerir del Estado un ensanchamiento constante de su radio de acción hasta abarcar

⁷ V. L. URQUIDI, *Viabilidad Económica de América Latina*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1962, pp. 89 y 93.

él mismo toda la actividad que necesita controlar para lograr el desarrollo económico, es decir, termina por requerir la incautación o nacionalización de todas las actividades y la restricción de la libertad personal.

“Si en América Latina ha de seguirse apreciando la libertad política —agrega Urquidí— es necesario entonces que, para acelerar el desarrollo económico, se logre al mismo tiempo y quizá con mayor intensidad, un progreso político deliberado. El desarrollo político debe ser objeto de planeación no menos que el económico, y ambos se complementan”.

Estas expresiones destacan la misión que le toca cumplir a nuestra generación y sus instrumentos de realización. Han comenzado ya a crearse los instrumentos más adecuados para alcanzar las metas de una economía del bienestar a través de un desarrollo económico acelerado. Entre ellos mencionaremos:

1) la aceptación plena de la intervención activa del Estado en la vida económica a través de la programación del desarrollo y la creación de los organismos competentes, dirigidos por economistas profesionales formados en las nuevas corrientes del pensamiento económico poskeynesiano;

2) la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, con vistas a la formación del futuro Mercado Común Latinoamericano;

3) la formación del Mercado Común Centroamericano, que está realizando, en forma veloz, el milagro de la integración económica y permitiendo ya concebir la obtención, a corto plazo, de la integración política. Un paso trascendental fue dado en 1964, con la adopción de una unidad monetaria común;

4) el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), institución latinoamericana al servicio del desarrollo económico y social y de la integración de nuestro continente.

4. — EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
Y AMERICA LATINA

4.1 — *Antecedentes*

Nos ocupamos a continuación de esta institución, creada por América Latina para servirla en la realización de sus objetivos.

La historia del BID se remonta a los orígenes mismos del sistema panamericano. En la primera Conferencia Interamericana celebrada en Washington en 1889, se avanzó la idea de la creación de una institución financiera al servicio de la promoción económica del continente. Esta idea tenía las características dominantes de un Banco Comercial. En 1933 se aprueba por unanimidad una recomendación para la creación de un Banco Interamericano al que se asignan funciones preponderantemente de Banco Central Americano. Algunas de ellas vienen a ser un anticipo de las funciones específicas del Fondo Monetario Internacional.

El propósito de ofrecer una institución bancaria al continente americano sigue siendo un tema preferido en las sucesivas reuniones interamericanas.

Llegamos así al año 1958 en que el Presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek, inicia la recordada campaña llamada Operación Panamericana, en una coyuntura psicológica muy favorable de circunstancias desagradables y negativas, como el deterioro del crecimiento económico en América Latina, la declinación de los términos de intercambio y el accidentado viaje de Richard Nixon, entonces Vicepresidente de los Estados Unidos. "Había sonado la hora de revisar fundamentalmente la política de entendimiento de este hemisferio y proceder a un examen de lo que se está haciendo en favor de los ideales panamericanos en todas sus implicaciones" afirmaba el Presidente del Brasil, en su carta del 28 de mayo de 1958, al Presidente de los Estados Unidos.

Con esta carta inicia Kubitschek la ofensiva de la Operación Panamericana, cuyos objetivos básicos se enuncian en un documento oficial enviado a las representaciones diplomáticas de los países del Continente en Río de Janeiro, el 9 de agosto de 1958. Ellos son:

- 1) Reafirmación de los principios de solidaridad continental;
- 2) Definición del subdesarrollo como problema de interés común;
- 3) Adaptación de órganos y agencias interamericanas, si fuese necesario, a las exigencias de un mayor dinamismo que promoverá la lucha contra el subdesarrollo;
- 4) Asistencia técnica con objeto de mejorar la productividad;
- 5) Medidas para estabilizar el mercado de productos básicos;
- 6) Actualización y ampliación de los recursos de los organismos financieros internacionales;
- 7) Reafirmación de la iniciativa privada en la lucha por el desarrollo;
- 8) Revisión, donde fuese necesario, por parte de cada país, de la política fiscal y económica, con objeto de asegurar medidas que promuevan el desarrollo económico.

Se crea una Comisión Especial de la OEA, llamada "Comité de los 21", por estar integrado con un representante de cada país americano, al que se encarga el estudio y consideración de los temas propuestos en la Operación Panamericana. El Comité de los 21 respalda la necesidad y oportunidad de crear una Institución Interamericana de Fomento Económico; el Consejo de la OEA, en una sesión especial celebrada el 18 de diciembre de 1958, resuelve respaldar la creación de dicha institución.

La etapa siguiente se extiende desde el 8 de enero de 1959, fecha de constitución de la Comisión Especializada encargada

de ofrecer las bases para la creación de una institución financiera, hasta el 8 de abril del mismo año, en que dicha Comisión suscribe el Acta Final. En esta se dan las bases para la creación del Banco Interamericano de Desarrollo y se resuelve crear una Comisión Preparatoria que tendría a su cargo la organización y establecimiento del Banco y las medidas necesarias para realizar la Primera Reunión de Gobernadores que se lleva a cabo entre el 3 y el 16 de febrero de 1960. En esta Reunión se dicta el Reglamento de la Asamblea de Gobernadores y el Reglamento General del BID y se elige Presidente de dicha institución, por aclamación, al representante de Chile, Dr. Felipe Herrera.

4.2 — *Constitución del BID*

Con la recepción de la ratificación o aceptación definitiva de 18 países, al 30 de diciembre de 1959, quedó jurídicamente constituido el Banco Interamericano de Desarrollo. Venezuela completó el instrumento de ratificación en febrero de 1960 y Uruguay cumplió también en dicho mes con la formalidad respectiva. Cuba es el único país no miembro.

Luego se celebra, entre el 13 y el 16 de febrero de 1960, la Primera Reunión antes mencionada de la Asamblea de Gobernadores de Banco, en San Salvador, designando sus autoridades. El 1º de octubre inicia oficialmente sus operaciones y el 3 de febrero de 1961 aprueba su primer préstamo.

Las operaciones del BID se agrupan en tres categorías, con recursos perfectamente individualizados y con exigencias también diferenciadas, que van de los llamados préstamos "duros" a los préstamos "blandos".

4.3 — *Recursos*

Los recursos para cada categoría de operaciones son:

- 1) Recursos Ordinarios de Capital;
- 2) Fondo para Operaciones Especiales;

3) Fondo Fiduciario de Progreso Social.

El monto original de los Recursos Ordinarios de Capital, que corresponde al establecido en la Constitución del BID, es de 850 millones de dólares, de los cuales u\$s 813.160.000 fueron suscriptos y de estos u\$s 381.580.000 pagados, la mitad en oro o dólares y la otra mitad en moneda de los países miembros. El resto de u\$s 452.580.000 es capital exigible. En el cuadro 1 se detallan las suscripciones por países que integran los Recursos Ordinarios de Capital.

El Fondo para Operaciones Especiales fue establecido en la cantidad de u\$s 150.000.000, cubriéndose por un monto de u\$s 146.316.000. El detalle correspondiente, por países, se ofrece en el cuadro 2, primera columna.

En abril de 1963, la Asamblea de Gobernadores del Banco aprobó el aumento de capital en un monto de mil millones de dólares para los recursos ordinarios de capital a ser cubierto por los países miembros (véase el cuadro 3) y u\$s 300 millones disponibles para hacer posible la incorporación de nuevos miembros. El Fondo para Operaciones Especiales fue incrementado en un 50 % de las contribuciones efectivamente realizadas, o sea en u\$s 73.158.000 (véase cuadro 2, última columna).

El Fondo Fiduciario de Progreso Social fue establecido por un contrato firmado entre el Presidente John F. Kennedy, de los EE.UU. y el Presidente del BID, Dr. F. Herrera, en junio de 1961. Este Fondo fue establecido por los Estados Unidos como formando parte del programa de la Alianza para el Progreso y entregado al BID para su administración, con lo que este organismo asume una nueva responsabilidad al servicio del desarrollo social del Continente. El capital establecido por el contrato del 19 de junio asciende a la suma de u\$s 394.000.000. En diciembre de 1963 el Congreso de los EE.UU. vota una partida adicional y poco tiempo después, en febrero de 1964, el Gobierno de los Estados Unidos incrementa el Fondo Fiduciario en u\$s 131.000.000, totalizando el fondo de la Alianza, administrado por el Banco, la cantidad de u\$s 525.000.000.

ESTUDIOS ECONOMICOS

CUADRO 1— SUSCRIPCIONES DE LOS RECURSOS
ORDINARIOS DE CAPITAL
(en dólares)

Países	Capital pagadero en efectivo (1)	Capital exigible	Total
Argentina	51.570.000	51.570.000	103.140.000
Bolivia	4.140.000	4.140.000	8.280.000
Brasil	51.570.000	51.570.000	103.140.000
Colombia	14.150.000	14.150.000	28.300.000
Costa Rica	2.070.000	2.070.000	4.140.000
Chile	14.160.000	14.160.000	28.320.000
Ecuador	2.760.000	2.760.000	5.520.000
El Salvador	2.070.000	2.070.000	4.140.000
Estados Unidos	150.000.000	200.000.000	350.000.000
Guatemala	2.760.000	2.760.000	5.520.000
Haití	2.070.000	2.070.000	4.140.000
Honduras	2.070.000	2.070.000	4.140.000
México	33.150.000	33.150.000	66.300.000
Nicaragua	2.070.000	2.070.000	4.140.000
Panamá	2.070.000	2.070.000	4.140.000
Paraguay	2.070.000	2.070.000	4.140.000
Perú	6.910.000	6.910.000	13.820.000
Rep. Dominicana	2.760.000	2.760.000	5.520.000
Uruguay	5.530.000	5.530.000	11.060.000
Venezuela	27.630.000	27.630.000	55.260.000
Total	381.580.000	431.580.000	813.160.000

NOTA (1): La mitad en oro o dólares de los Estados Unidos y la otra mitad en moneda de los países miembros.

FUENTE: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. *Cuarto Informe Anual*, 1963.

EL BID Y AMERICA LATINA

CUADRO 2 — FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES

Contribuciones inicial y adicional

(en dólares)

Países	Contribución inicial (1)	Contribución adicional (1)
Argentina	10.314.000	5.157.000
Bolivia	828.000	414.000
Brasil	10.314.000	5.157.000
Colombia	2.830.000	1.415.000
Costa Rica	414.000	207.000
Chile	2.832.000	1.416.000
Ecuador	552.000	276.000
El Salvador	414.000	207.000
Estados Unidos	100.000.000	50.000.000
Guatemala	552.000	276.000
Haití	414.000	207.000
Honduras	414.000	207.000
México	6.630.000	3.315.000
Nicaragua	414.000	207.000
Panamá	414.000	207.000
Paraguay	414.000	207.000
Perú	1.382.000	691.000
Rep. Dominicana	552.000	276.000
Uruguay	1.106.000	553.000
Venezuela	5.526.000	2.763.000
Total	146.316.000	73.158.000

NOTA (1): El 50 por ciento en oro o dólares de los Estados Unidos y el 50 por ciento en moneda nacional.

FUENTE: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. *Cuarto Informe Anual, 1963*

ESTUDIOS ECONOMICOS

CUADRO 3 — SUSCRIPCION QUE CORRESPONDE A CADA PAIS
EN EL AUMENTO DE MIL MILLONES DEL CAPITAL EXIGIBLE
(en dólares)

Países	Suscripción
Argentina	121.340.000
Bolivia	9.740.000
Brasil	121.340.000
Colombia	33.290.000
Costa Rica	4.870.000
Chile	33.320.000
Ecuador	6.500.000
El Salvador	4.870.000
Estados Unidos	411.760.000
Guatemala	6.500.000
Haití	4.870.000
Honduras	4.870.000
México	78.000.000
Nicaragua	4.870.000
Panamá	4.870.000
Paraguay	4.870.000
Perú	16.260.000
Rep. Dominicana	6.500.000
Uruguay	13.010.000
Venezuela	65.010.000
Pendiente de asignación .	43.340.000
Total	1.000.000.000

FUENTE: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. *Cuarto Informe Anual, 1963*

EL BID Y AMERICA LATINA

Una otra fuente de recursos autorizada por su Carta Orgánica y de la cual el Banco esta haciendo un exitoso uso, es la captación de capitales a través de la colocación de bonos en los principales mercados financieros. Este procedimiento puso de relieve la confianza y el respaldo ganado por el BID en el corto lapso de su intensa vida. En abril de 1962 el Banco coloca su primera emisión de bonos en Italia, por un monto equivalente de u\$s 24.193.548, en libras italianas de libre convertibilidad. En diciembre del mismo año coloca una segunda emisión de bonos en el mercado de capitales de los Estados Unidos, por un monto de u\$s 75.000.000. En marzo de 1964 colocó en el mismo mercado, una emisión de bonos por u\$s 50.000.000 y posteriormente, el 7 de julio, anunció la realización de una emisión pública de bonos en la República Federal de Alemania, por un importe equivalente a los u\$s 15.000.000, con la intervención de un consorcio de treinta y un bancos alemanes y un grupo adicional de otros bancos europeos. En setiembre de 1964 coloca en Londres, mediante la participación de un consorcio de bancos británicos, una emisión de bonos por un importe de u\$s 8.400.000 (tres millones de libras esterlinas) al 5,50 % anual. En octubre del mismo año realiza una nueva emisión de bonos en el mercado de capitales de los Estados Unidos, que se vendió a través de un consorcio de 104 bancos de inversión y comerciales. Esta última inversión totalizó el importe de u\$s 100.000.000, devengando un interés del 4,50% anual.

En el cuadro 4 se consigna el detalle de las seis emisiones de bonos realizadas al 31 de octubre de 1964, las que totalizan u\$s 272.593.548.

CUADRO 4 — COLOCACION DE BONOS DEL BID
(en dólares)

Valor	País	Año
24.193.548	Italia	1962
75.000.000	EE. UU.	1962
50.000.000	EE. UU.	1964
15.000.000	Alemania	1964
8.400.000	Gran Bretaña	1964
100.000.000	EE. UU.	1964

FUENTE: *Correo del BID*, Vol. II, N° 4, octubre de 1964.

ESTUDIOS ECONOMICOS

Los ingresos provenientes de la colocación de bonos en los mercados de capitales engrosan el rubro de los Recursos Ordinarios de Capital y se destinan a la financiación de los proyectos de desarrollo económico de América Latina.

4.4. — Operaciones

Las operaciones de préstamos convenidas por el Banco, al 31 de diciembre de 1963, con imputación a las tres fuentes de recursos, alcanzaba la suma de u\$s 875.080.000, distribuidos en 192 operaciones. Los desembolsos, a esa fecha, sumaban u\$s 206,3 millones y el costo total de los proyectos, para los que otorgaba financiación el Banco, ascendía a u\$s 2.461 millones. O sea que el Banco contribuyó con aproximadamente el 36% del costo y el 64 % restante fue aportado fundamentalmente por las economías latinoamericanas.

La distribución según fuentes de recursos al 31 de diciembre de 1963, es la siguiente:

1) Recursos Ordinarios de Capital: 82 préstamos por un monto de u\$s 385.754.000 que representa el 29% del costo total de los proyectos de inversión, habiéndose entregado u\$s 91 millones;

2) Fondo para Operaciones Especiales: 37 préstamos por u\$s 121.694 mil, que representa el 42% del costo total y se ha entregado u\$s 26,6 millones;

3) Fondo Fiduciario de Progreso Social: 73 préstamos por un total de u\$s 367.632.000, que representa el 44% del costo total, con un desembolso efectuado por u\$s 88,6 millones.

El detalle correspondiente de los préstamos aprobados, por países, según fuentes de recursos, se ofrece en el cuadro 5.

En el cuadro 6 se detalla el número y monto de los préstamos autorizados al 30 de setiembre de 1964, con afectación a cada uno de los recursos del BID y discriminados por grandes rubros de destino de la inversión.

4.5. — Descripción y destino de los préstamos

1) Los préstamos con cargo a los recursos ordinarios de capital se distribuyen en los siguientes sectores de actividades:

EL BID Y AMERICA LATINA

- I) Industria y minería;
- II) Agricultura;
- III) Energía eléctrica y transporte;
- IV) Agua potable y alcantarillado.

Ellos comprenden las siguientes categorías:

- a) Préstamos directos a empresas privadas;
- b) Préstamos globales a organismos de desarrollo para el sector privado;
- c) Préstamos a gobiernos y entidades gubernamentales.

CUADRO 5 — PRESTAMOS AUTORIZADOS SEGUN FUENTES DE RECURSOS Y POR PAISES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1963
(en miles de dólares)

PAIS	Recursos Ordinarios de Capital		Fondo para Operaciones Especiales		Fondo Fiduciario de Progreso Social		GRAN TOTAL	
	Nº	MONTO	Nº	MONTO	Nº	MONTO	Nº	MONTO
Argentina	13	68.213	2	6.215	2	35.000	17	109.428
Bolivia			5	23.060	3	10.935	8	33.995
Brasil	11	56.190	4	24.915	8	55.360	23	136.465
Colombia	9	42.921	2	3.208	4	31.337	15	77.466
Costa Rica	4	11.502	1	1.000	2	3.600	7	16.102
Chile	8	47.729	3	8.847	8	25.638	19	82.214
Ecuador	1	2.343	3	8.462	7	24.515	11	35.320
El Salvador	3	3.959	1	183	4	11.640	8	15.782
Guatemala	4	8.450	1	300	3	11.300	8	20.050
Haití			1	3.500		7.235	1	3.500
Honduras	2	510	3	9.210	4	30.700	9	16.955
México	10	77.464	1	3.800	7	7.885	18	111.964
Nicaragua	1	2.000			3	10.362	4	9.885
Panamá			2	3.200	2	2.900	4	13.562
Paraguay	2	2.750	5	16.450	1	26.300	8	22.100
Perú	6	15.072			4	6.500	10	41.372
Rep. Dominicana ..	1	6.000			2	10.500	3	12.500
Uruguay	4	19.443	1	640	2	53.000	7	30.583
Venezuela	3	21.208	1	2.700	6	2.925	10	76.908
América Central ...			1	6.004	1		2	8.929
Total	82	385.754	37	121.694	73	367.632	192	

FUENTE: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. *Actividades por países, 1961-1963.*

CUADRO 6 — PRESTAMOS AUTORIZADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1964
(en millones de dólares)

	Empresas Privadas		Agencias gubernamentales		Créditos de exportación	Mejor uso de la tierra	Vivienda	Agua potable y alcantarillado	Educación avanzada	Total	Desembolso								
	Nº Cant.	Nº Cant.	Nº Cant.	Nº Cant.								Nº Cant.	Nº Cant.	Nº Cant.	Nº Cant.				
Recursos Ordinarios . .	34	77,2	23	144,8	35	231,6	4	11,0		96	464,6	173,9							
Fondo para Operaciones Especiales .	2	1,0	11	54,8	31	80,9				44	136,7	45,9							
Fondo Fiduciario de Progreso Social							24	78,8	23	177,1	28	123,4	13	23,6	88	402,9	137,0		
Total	36	78,2	34	199,6	66	312,5	4	11,0	24	78,8	23	177,1	28	123,4	13	23,6	228	1004,2	356,8

NOTA (1) : Préstamos a entidades de desarrollo para que concedan créditos a empresas privadas.

FUENTE: *Correo del BID*, Vol II, N° 4, Octubre 1964.

EL BID Y AMERICA LATINA

La tasa de interés es del $5\frac{3}{4}\%$ más una comisión de compromiso de 0,75 % sobre la parte no utilizada del préstamo. En algunos casos, como cuando se utilizan los recursos provenientes de la colocación de bonos en el mercado de capitales, se aumentan ambas tasas en una pequeña fracción. Los plazos oscilan entre 6 y 20 años. Con estos recursos obtuvo una línea de crédito la Asociación de Bancos Provinciales de la República Argentina.

2) Los préstamos con cargo a los recursos del Fondo de Operaciones Especiales reconocen la misma distribución, por sectores de actividad, que los precedentes y responden a las siguientes categorías:

- a) Préstamos globales a organismos de desarrollo para el sector privado;
- b) Préstamos a gobiernos y entidades gubernamentales;
- c) Préstamos de asistencia técnica.

La tasa de interés es del 4 % anual y los plazos alcanzan a los 25 años.

El convenio Constitutivo del Banco contempla exigencias menos rigurosas, en cuanto a condiciones, tasa de interés y plazos, que las que se tienen en las operaciones con recursos ordinarios de capital. En algunos casos, las amortizaciones se realizan en la moneda nacional del país prestatario.

3) De acuerdo con los términos del contrato suscripto por el BID con el gobierno de los Estados Unidos por el que toma la responsabilidad de la Administración del Fondo Fiduciario de Progreso Social, los recursos de esta línea de operaciones deben servir al financiamiento de proyectos y programas en los siguientes sectores del desarrollo social:

- a) Colonización y mejor uso de la tierra, incluyendo caminos de acceso, ayuda para instituciones de crédito agrícola, crédito supervisado y extensión agrícola, y para el desarrollo de facilidades de almacenamiento y mercado, siempre que los recursos no sean usados para la compra de tierras agrícolas;

ESTUDIOS ECONOMICOS

- b) Vivienda para los sectores de ingresos bajos mediante asistencia a la construcción de viviendas a base de auto-ayuda y a instituciones que proporcionen financiamiento a largo plazo para vivienda y que se dediquen a la movilización de recursos internos para este fin;
- c) Instalaciones sanitarias comunales y de suministros de agua;
- d) El financiamiento complementario de facilidades para la educación y el entrenamiento avanzados, relacionados con el desarrollo económico y social, según pueda acordarse entre los Estados Unidos y el BID.

La tasa de interés es del 2,75 % para el tercer sector y del 1,25 % para los tres restantes, más una comisión del 0,75 % sobre los saldos deudores pagaderos en dólares. Los servicios de la deuda son pagaderos, a opción del prestatario, en su moneda nacional o en dólares y los plazos pueden llegar hasta los 30 años. Con imputación al último sector, "Educación superior", las Universidades Argentinas cuentan con un préstamo por u\$s 5.000.000, para equipamiento científico, crédito del cual han empezado a hacer uso.

En el cuadro 7 se detalla el monto de los préstamos autorizados, al 31 de diciembre de 1963, por sectores de actividades y con afectación a cada uno de los recursos del BID.

4.6. — Operaciones de Asistencia Técnica

Llevado por el propósito de hacer posible una mejor absorción de capitales externos y una más eficiente utilización de las inversiones en los países miembros, el BID lleva a cabo una importante asistencia técnica a los mismos.

Al 31 de diciembre de 1963 el BID resolvió 236 proyectos de asistencia técnica por un monto de u\$s 23.481.000, de los cuales, u\$s 16.887.000 fueron financiados con recursos propios del BID y u\$s 6.594.000 con afectación al Fondo Fiduciario de Progreso Social.

En el cuadro 8 se detallan las distribuciones de estos préstamos por sectores de actividad.

EL BID Y AMERICA LATINA

Debe destacarse asimismo que del total de u\$s 23,5 millones destinados con esta finalidad, u\$s 7,9 millones fueron otorgados sin obligación de su reembolso. El BID sigue la política de financiar estos préstamos de asistencia técnica no reembolsables con las utilidades netas del Fondo para Operaciones Especiales.

5. — CONCLUSION

Surge con toda fuerza el papel fundamental que le está asignado al BID para servir de herramienta forjadora del cambio estructural y desarrollo económico y social de este Continente. En esta singular tarea, el Banco se ha volcado de lleno a servir intensamente a la integración regional, al tenerla en cuenta, con prioridad, en la consideración y evaluación de proyectos específicos de inversión y programas nacionales de desarrollo. Esta constituye la tercera etapa de vida para el Banco, luego de pasar por una primera, en la que actuó a la usanza tradicional, podríamos decir, de los banqueros internacionales, en la que se financiaban proyectos específicos pero haciendo jugar, en los órdenes de prioridad, la componente económica y social en favor del desarrollo. En la segunda etapa se considera extensa e intensamente la componente programas nacionales de desarrollo.

CUADRO 7 — PRESTAMOS DEL BANCO, POR ACTIVIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1963
(en miles de dólares)

Sectores de actividad	Recursos Ordinarios de Capital	Fondo para Operaciones Especiales	Fondo Fiduciario de Progreso Social	Total General
Industria y minería .	153.087	35.679	—	188.766
Agricultura	126.839	49.691	68.603	245.133
Energía eléctrica y transporte	66.702	18.223	—	84.925
Agua potable y alcantarillado	38.626	17.150	114.154	169.930
Vivienda	—	—	168.650	168.650
Educación avanzada .	—	—	16.225	16.225
Total	385.254	120.743	367.632	873.629 *

NOTA (*) No incluye \$ 1.451.000 para estudios de planificación general.

FUENTE: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, *Actividades por países, 1961-1963*

ESTUDIOS ECONOMICOS

CUADRO 8— OPERACIONES DE ASISTENCIA TECNICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1963
(en miles de dólares)

	Recursos propios	Fondo Fiduciario	Total
Planeación general y estudios de viabilidad ...	12.681	1.002	13.683
Agricultura	1.665	1.716	3.381
Instituciones de fomento	1.280	123	1.403
Agua potable y alcantarillado		660	660
Vivienda	3	1.300	1.303
Adiestramiento	892	1.064	1.956
Varios	366	729	1.095
Total	16.887	6.594	23.481 *

NOTA: (*) Cancelaciones no han sido deducidas.

FUENTE: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, *Actividades por países: 1961-1963.*

La asignación de una prioridad especial a los proyectos que tiendan a facilitar el proceso de integración latinoamericana se manifiesta tanto en la financiación como en los programas de asistencia técnica. A tal efecto es digno de mención la cartera especial de u\$s 30.000.000 que el Banco tiene asignada a un programa de financiamiento de las exportaciones de bienes de capital, puesta en ejecución a partir del 1º de enero de 1964. Constituye el mismo el primer sistema multilateral de este tipo, practicado en el mundo.

Este programa contempla la financiación de las exportaciones de bienes de capital terminados, como así también de componentes que intervienen en su fabricación, siempre que sean originarios de los países miembros. Cumple así el Banco un objetivo fundamental, al promover la industria de bienes

de capital mediante la apertura y formación de un mercado regional en condiciones competitivas. El incremento de la producción y el consiguiente incremento del intercambio intraregional, actúa en un proceso acumulativo, poniendo en juego las variables macroeconómicas a través de la función de importación y el multiplicador del comercio exterior, generando mayor ocupación, mayores ingresos y mayor producción. En síntesis, un mayor estado de bienestar.

Otra manifestación del criterio de integración, dominante en la política del Banco, se manifiesta en la asistencia técnica que ofrece y financia, como los estudios de viabilidad de la Carretera Marginal de la Selva, que uniría las zonas amazónicas de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Hay una inmensa tarea por cumplir y el BID es una de las instituciones claves para trabajar por América Latina. Debemos atacar problema de tal magnitud como el analfabetismo, las enfermedades crónicas, las "villas miserias", la inarticulación de las economías, la deformación estructural con economías primarias y duales, la inestabilidad, la dependencia, la caída de los precios de exportación, la incomunicación intraregional y muchos otros desafiantes problemas aptos para generaciones con vocación histórica y autenticidad americana.

"La América Latina —expresa Herbert L. Mathews⁸— está en el proceso de sublevación. Es uno de los momentos más dramáticos y explosivos de toda la historia. Una revolución industrial, urbanización, el crecimiento de una clase media, un aumento de población sin paralelo en el mundo, un fermento político que está introduciendo todas las doctrinas revolucionarias de la democracia, una revolución social en la que las masas que aceptaban la ignorancia, la pobreza y las enfermedades como cosas naturales, están hoy exigiendo y han empezado a obtener igualdad de oportunidades, educación, salubridad y un nivel de

⁸ Citado por Arnold J. TOYNBEE, *The Economy of the Western Hemisphere*, p. 49.

ESTUDIOS ECONOMICOS

vida más alto. Todo esto y otras fuerzas dinámicas están creando una solución, comparable en su modo y en el impacto que van a tener sobre el mundo Occidental, al Renacimiento Europeo”.

Universidad Nacional de Córdoba

Camilo Dagum